

# LA EVALUACIÓN COMO RECURSO PEDAGÓGICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE

Faiver E. Cortés Chávarro \*

Las sociedades en el mundo se han caracterizado por su interés en obtener y mantener su hegemonía en el desarrollo de sus diferentes dimensiones que conforman su cultura, la economía, la política y el conocimiento. Algunos grupos humanos han pasado a ser receptores de la influencia de otros, causa y consecuencia, de su papel desempeñado en los sistemas de producción.

La educación es uno de los factores principales para el progreso económico y social. Por tal motivo, mejorar, o al menos mantener, los niveles de formación es una prioridad de las políticas educativas internacionales. Sin importar cuál sea el rol que se desempeñe en las condiciones de la realidad mundial, es inherente el interés o la imposición, de buscar estrategias para mejorar los resultados escolares, manteniendo una visión comparativa de cifras, logros, objetivos y competencias, dirigidos hacia la satisfacción de necesidades impropias a la cultura local.

Es importante reconocer que la naturaleza de la educación es generar e insertar valores en la sociedad que permiten el pensamiento crítico o el sometimiento; por esta razón, la formación de las futuras generaciones exigen una calidad fundamentada en la emancipación del hombre y la sociedad de nuestro tiempo.

Para mitigar este pensamiento, surgen políticas internacionales que repercuten en el campo educativo, influenciadas generalmente, por las sociedades beneficiadas, las cuales permiten el control de estas diferencias en su intento de prolongar su dominio.

Mejía (2006) con respecto a la Cobertura administrativa sin pertinencia, refiere: En todos los escenarios educativos el debate sobre qué hacer con la educación no se ha clausurado, las mismas líneas matrices de ella no acaban de delinearse. No en vano se han realizado 140 nuevas leyes de educación en el mundo y más de 25 en América. Todos los países tratan de ponerse al orden del día para dotarse de la educación que se requiere para darles a sus conciudadanos una escuela y una educación coherente con los cambios epocales de una revolución entrada en el conocimiento, la tecnología, la formación y la comunicación; pareciera que nadie quiere quedarse atrás (p.1). Reconocer la inmersión en el campo de la globalización implica reconocer la participación en una educación globalizada. Entre tanto los sistemas de evaluación dan cuenta, desde esta perspectiva, de qué se ha aprendido en la implementación de las políticas educativas internacionales, nacionales, regionales e institucionales, brindando información, de acuerdo a los intereses de quien la solicita. Así, la evaluación se constituye en un elemento muy importante dentro de los sistemas de educación, la cual permite analizar diferentes fenómenos, según las necesidades y requerimientos.

En la educación, la evaluación se ha constituido en un mecanismo de control y supervisión de los procesos de aprendizaje en el cual los estudiantes deben dar cuenta del logro de los objetivos propuestos, generando sanciones o recompensas para las personas y las instituciones. Jurado (2009) expresa que las diferentes transformaciones en los sistemas educativos de diferentes países latinoamericanos, y dentro de sus nuevas

\* Magíster en Educación Universidad Sulcolombiana

funciones, se introduce la de la evaluación, cuyos resultados están encomendados a justificar las inversiones en educación.

La normatividad de la educación en Colombia ha surgido como respuesta a las diferentes evaluaciones externas en las cuales se han obtenido resultados insatisfactorios o como respuesta a los intereses de los gobiernos de turno. Se han pretendido imitar modelos educativos de otros países, diseñados para satisfacer necesidades de otros contextos, las cuales se han establecido en el País a través de la formulación de leyes y decretos. Este caso, permite identificar que las reformas en la educación no corresponden a iniciativas generadas desde el aula ni la práctica formativa en los diversos ambientes culturales y pedagógicos; sino que mediante las normas se deja ver la intención de estandarizar un modelo único de formación y evaluación, desconociendo las condiciones socioculturales y económicas particulares.

Esta situación genera muchos interrogantes y opiniones encontradas. La unidad en detrimento de la desigualdad y la diversidad, los modelos establecidos y los mecanismos de control ante la creatividad y la transformación pedagógica.

La normatividad garantiza a un gobierno sostener sus intereses y el control de la educación, fundamentar el tipo de sociedad que necesita para soportar los límites del desarrollo de la una conciencia crítica que proponga alternativas de transformación de la realidad imperante.

### **¿Qué pasa entonces con la evaluación en el aula?**

Los criterios establecidos dentro del sistema de educación nacional, son importantes y no deben ser desconocidos. Sin embargo, la evaluación en el aula es el instrumento que debe motivar el replanteamiento de las formas de aprendizaje y los diseños curriculares, teniendo en cuenta su entorno, comprendiendo que los cambios se generan como producto de la investigación y la innovación por parte de quienes conocen y creen en la educación como un medio de transformación de la sociedad y la cultura.

Las políticas educativas aunque estén argumentadas con criterios que prometen ser alternativos en un momento histórico determinado, en la práctica, puede observarse que no trascienden un concepto de enseñanza transmisionista, memorístico y nada significativo, y que además, conduce a la consolidación de la reproducción desigual de la cultura hegemónica, durante todo el proceso formativo.

Allí ocurre un fenómeno muy interesante, para el campo del estudio y la investigación, dada la relación entre el ideario de los diseños curriculares, las prácticas pedagógicas del docente; el desarrollo de las competencias, la manifestación de los desempeños o niveles alcanzados de los estudiantes, el contexto; y los procesos evaluativos.

La evaluación es una práctica cotidiana en la que se pretende obtener información sobre el estado actual de los procesos. Para estudiantes, educadores, funcionarios e instituciones, uno de los procesos que suele ser más traumático para su desarrollo, es la evaluación de competencias y desempeños. Ser valorado o calificado genera temores que se fundamentan en las relaciones de poder existentes entre el evaluador y el evaluado, cuyo vínculo se constituye en el instrumento que se utiliza para tal fin.

El debate generado a partir de la evaluación, se ha centrado en los resultados obtenidos y en sus efectos que, generalmente, son de selección, aprobación o reprobación.

Sin embargo es importante investigar y realizar un análisis profundo sobre su impacto social y pedagógico, dada la importancia y la frecuencias con la que se lleva a cabo.

En el diseño de una evaluación se encuentran diferentes agentes que predisponen al docente a elaborar su estrategia metodológica para la realización de un instrumento que le permita obtener la información que requiere, es decir, para identificar quiénes de los estudiantes tiene el nivel de desempeño exigido o esperado y quiénes no. También existe la posibilidad de tener simplemente datos de quiénes se aprendieron los temas de la evaluación y quiénes omitieron ese paso importante para su aprobación o reprobación.

En el primero de los casos, se nota que hay una predeterminación que trasciende la intención de una meta o un logro y pasa a tornar un ambiente clasificatorio, teniendo en cuenta unos resultados, aparentemente imprevistos, y condicionados a una prueba con estilo único e inmodificable. En el segundo caso es más incierta la situación, puesto que se pretende evaluar, prácticamente, el sentido de un hecho particular de los estudiantes al dar cuenta de la efectividad de un proceso educativo fundamentado en la transmisión de saberes; y/o el desarrollo de una competencia o desempeño, propiamente dicho.

En este proceso ocurre, en algunos casos, que la evaluación se constituye tan sólo en un requerimiento que no trasciende de la obtención de algunos datos sin brindar la posibilidad de valorar y mejorar los procesos educativos, pedagógicos y formativos, sin clasificaciones arbitrarias, sin que motiven un análisis sobre la pertinencia, la eficacia y la eficiencia en el proceso de formación.

La evaluación tiene en la rutina poco impacto en las prácticas de enseñanza, no se diseñan ni permite planear estrategias para el mejoramiento del aprendizaje en el aula ni en la institución educativa sobre aquellos aspectos que afectan el aprendizaje sino que se centra en una acción circunstancial y poco significativa para las personas en sus ambientes culturales.

El estudio de la evaluación ha permitido ver más allá del límite de las cifras y la estadística e incursionar en dimensiones más complejas como la resignificación o reestructuración de los procesos de enseñanza, con el fin de mejorar el aprendizaje.

Para ello, surge la necesidad de que la evaluación sea un elemento que permita interpretar diferentes aspectos que surgen alrededor de un hecho, una práctica o el ejercicio de unas funciones, teniendo en cuenta la relación entre los logros esperados y los resultados alcanzados. Esto debe permitir ideas que orienten al desarrollo de acciones de mejoramiento, de tal forma que se constituyan en políticas claras en las cuales se incluya un alto grado de innovación y transformación, tendiente a cambiar los estados de insatisfacción y/o las dificultades emergentes.

A partir de la reflexión crítica de la evaluación escolar, se puede llevar a cabo todo un proceso de atento seguimiento en cuanto permite obtener resultados progresivos que conducen a la validación o revalidación de las políticas establecidas, el diseño curricular y las prácticas pedagógicas desarrolladas.

Es importante revisar juiciosamente este proceso puesto que los aspectos que están ligados con la evaluación, no siempre concuerdan con el aprendizaje. La investigación dará razón cualitativa sobre su pertinencia.

Un estudio detallado de los procesos de evaluación de los estudiantes en el aula, su diseño, herramienta y valoración, también permiten reflexionar acerca de la pertinencia de los procesos de mejoramiento. Esto contribuye al reconocimiento del impacto que estos resultados tienen en el aula, el estudiante y la comunidad educativa, en cuanto a la formulación o reformulación de políticas institucionales encaminadas a nuevos objetivos.

### **¿Para qué una evaluación cuyos resultados no permiten diseñar ni aplicar estrategias para el mejoramiento del aprendizaje?**

En el análisis de la evaluación que se diseña y aplica, deben surgir actos pedagógicos como la valoración de los resultados que se obtienen, la retroalimentación de los procesos desarrollados en el aula y la metodología planteada en la institución educativa; lo cual hace que la evaluación sea significativa y tenga un sentido proyectivo, interviniendo las estructuras curriculares, la enseñanza y el aprendizaje.

La evaluación debe consolidarse como un elemento curricular que contribuye al mejoramiento constante de la enseñanza y aprendizaje, el funcionamiento de la institución educativa, las prácticas pedagógicas, el desarrollo de la investigación y la transformación de la escuela.

Jurado, Acevedo, Rodríguez, Barriga & Rey (2003) en el estudio de caso sobre La Evaluación, toman la evaluación con el siguiente concepto:

La evaluación es inherente a todo proceso humano y como tal no podemos cerrar los ojos a su existencia, sin embargo no debe ser utilizada como un instrumento de "tortura" sino como un instrumento de construcción. Cuando se evalúa se debe retroalimentar el proceso para corregir aquello que no funciona e implementar los aspectos que deben mejorar o son susceptibles a hacerlo. (p.57)

La educación en el mundo debe trascender el interés de un sistema establecido a todo costo. No debe centrarse en la instrucción de personas al servicio de la producción industrial imperante. Por el contrario debe abarcar un enfoque humanista que permita la formación de un hombre capaz de interpretar el mundo, reconocer las dificultades y transformar las necesidades y problemas, en soluciones que encuentre en la ciencia, el conocimiento y la convivencia. Desde allí el ser humano encuentra el sentido de la formación y visualiza las rutas del aprendizaje autónomo y significativo.

Esto permite el cuestionamiento de los aprendizajes y evaluaciones externas planteadas de manera estandarizada y los modelos pedagógicos impuestos a través de la normatividad vigente; las instituciones del Estado, las cuales, coincidentalmente son dirigidas por autoridades las cuales, en la mayoría de los casos, carecen de una perspectiva pedagógica.

### **Por otra parte Gómez (2008) plantea con respecto a la Evaluación del Aprendizaje:**

La educación en nuestro país (Colombia) no ha logrado preparar seres humanos autónomos, autodisciplinados, autorresponsables y críticos constructivos capaces de comprometerse seriamente con su sociedad en la solución de los problemas presentes y encontrar alternativas para los cambios futuros. (p.49)

En cuanto a los instrumentos aplicados para la evaluación adquieren importancia en la medida que el educador los vuelve significativos, tanto para los estudiantes como para

sí mismos. Si bien es cierto que contribuyen al desarrollo de actividades posteriores con fines formativos, lo hacen de acuerdo a la información que se pueda obtener a partir de ella; es decir, que su aplicación se hace imprescindible en la medida que el educador pueda leer allí realidades concretas en las que pueda intervenir de una forma coherente y eficaz. En este sentido, su utilidad radica en la información que proporcionan los instrumentos aplicados, en la medida que estos sean abstraídos y analizados por el maestro, en donde su calidad está estrechamente relacionada con la pertinencia y la eficiencia de estos recursos, junto con la capacidad de interpretación, la intención y la reflexión de quien los aplica.

Iafrancesco (2008) sobre la Evaluación Integral y de los Aprendizajes desde la perspectiva de la escuela transformadora, hace el siguiente planteamiento:

La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del educando y de la calidad de los procesos, procedimientos y estrategias empleadas por los educadores (docentes, padres de familia, comunidad educativa). (p.43)

El educador creativamente debe diseñar cada uno de los instrumentos que aplica, teniendo en cuenta que en un grupo de estudiantes surge la diversidad como un aspecto clave para el aprendizaje y la evaluación de los mismos. Los niños, los jóvenes y los adultos presentan distintas formas de manifestar su inteligencia y sus capacidades que deben ser evaluadas y valoradas, así como los diferentes momentos y circunstancias en la que participa, incluyendo su actitud frente a propuestas que conduzcan al mejoramiento de un estado inicial. Por tal motivo deben equilibrarse los instrumentos de evaluación para no privilegiar con exclusividad la prueba escrita o la exposición oral, en un medio donde, seguramente, formaran parte personas con otras fortalezas para expresar la inteligencia humana.

El efecto de una educación de tipo transmisionista con base a estos aspectos se base en la reproducción de los mismos, en la medida que selecciona, define secuencias y ritmos de transmisión de aquello que ya está establecido. En este caso los estudiantes cuentan poco; por lo tanto no se puede concebir una educación que permita la acción y el desarrollo del pensamiento humano que a su vez transforme el orden establecido, sino que lo conserva con sus limitaciones e intereses de un sistema impositivo que restringe el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones.

### **La formación la define López (2013) como:**

Un conjunto de reglas, principios y dispositivos que generan diferentes clases de prácticas pedagógicas y que producen diferentes desarrollos de sus competencias y desempeños...la transformación de las prácticas pedagógicas de formación centradas en el aprendizaje implica el desarrollo de acciones problematizadoras, integradoras, investigativas, participativas o socializantes. En las que se presupone la síntesis creativa entre un campo de problemas con un campo de conocimiento. (p.28)

Así mismo complementa que es necesario, para la pertinencia efectiva de la acción formativa, incorporar otros contextos diferentes al aula. Por otra parte plantea que la formación por competencias "además de tener una exigencia normativa, exige un planteamiento en todos y cada uno de los procesos, acciones y responsabilidades que estructuran la formación" (p.23).

En este sentido la formación adquiere un valor significativo en la medida que sea un proceso integral e integrador de saberes, comportamiento, actitudes y habilidades, que se manifiestan en determinados ambientes educativos. Aquí es donde el educador y los estudiantes crean contextos en el que la comunicación permite la interacción social alrededor de un aprendizaje. En su desarrollo se manifiestan valores que surgen y se fortalecen en la interacción de los participantes.

El tipo de formación que se propicia en los diferentes ambientes educativos, son los que motivan las relaciones de los estudiantes entre sí, generando la posibilidad de un aprendizaje que se hace significativo, el desarrollo del pensamiento lógico y el sentido crítico propositivo, ante las circunstancias y problemáticas de la vida cotidiana en los diferentes contextos de su desarrollo y participación. En estos ambientes es que el niño, el joven y el adulto, manifiesta sus saberes, valores y criterios que lo han formado.

La evaluación tampoco es ajena en la primera etapa de vida del ser, presente en los diferentes contextos de su desarrollo. Esto permite reconocer que las vivencias que tienen que ver con estos aspectos pueden marcar la personalidad y el carácter del niño, de allí la importancia de crear ambientes de aprendizaje adecuados y agradables en los cuales incluya espacios de evaluación formativa, que contribuya al desarrollo del autoconocimiento, la autoestima, la autonomía y la toma de decisiones, a través de las estrategias que se implementen.

Vasco (2003) relaciona el papel de la evaluación dentro del aprendizaje, rescatando la posibilidad de ampliar y enriquecer la práctica de la formación. Cuando le preguntan para qué sirve la evaluación, responde:

Cuando un maestro tiene claro qué enseñar, el beneficiario es el niño porque tiene la probabilidad de aprender más. Y le permite reconocer en qué estado se encuentra para orientar su aprendizaje. (p.9)

Si los resultados obtenidos de la evaluación no afectan la práctica pedagógica ni se promueve un replanteamiento curricular, muy probablemente se obtendrán los mismos resultados.

La relación entre el currículo, la pedagogía y la evaluación, debe ser constante y cohesiva, ya que aunque diferentes son una unidad integral e integradora de los procesos educativos. Por tal motivo es muy importante la reflexión que los docentes hagan sobre el currículo en el aula, lo cual permite la recontextualización y las transformaciones en los diferentes campos de la educación.

La pedagogía se constituye como el conjunto de saberes que se ocupan de la educación. Unos saberes que ejercen una fuerza integradora que permiten conducir al estudiante a participar activamente en su proceso de formación. Para ello es menester reflexionar sobre los contextos que en los que se encuentran los alumnos teniendo en cuenta las características de su realidad, su visión del mundo y su relación con el entorno.

En caso contrario no se puede entender la educación como una práctica que responda verdaderamente a las necesidades cognitivas de los alumnos, no se puede argumentar el qué ni el para qué de un sistema o un ejercicio pedagógico aislado, abstracto y fragmentado, el cual tiene sentido ni significado; provocando el desinterés, la incompreensión y el abandono de la posibilidad de una formación integral.

### **En este sentido, López (2013), advierte:**

Nada más complejo de argumentar que la organización actual del conocimiento, expresada a través de las estructuras curriculares, a partir de las materias o asignaturas. Las estructuras curriculares soportadas en este mecanismo organizativo se asocian con la insularidad, la segmentación y la jerarquización del conocimiento...la realidad histórica y social (local, regional, nacional e internacional) apenas ejerce una influencia temática y nocional. (p.36)

Pueden apreciarse en la realidad ciertas incoherencias dentro del sistema educativo que generan tensiones en la planeación, la práctica misma del aula y los ambientes de formación. Además el malestar que se genera se dispersa en el contexto, afectando las partes comprometidas en el proceso de educación y facilitando la aparición de situaciones problemáticas que pueden hacerse incomprensibles y/o irremediables.

Con mucha frecuencia los instrumentos de evaluación están demasiado orientados a la memorización de la información y a la producción de respuestas "correctas", más que a la aplicación de los conocimientos mediante la reflexión crítica y creativa, por un afán infatigable de la competitividad en la obtención de resultados "favorables", tanto en lo personal como en lo institucional.

La evaluación es un elemento importante en el proceso pedagógico que se lleva a cabo en las instituciones educativas, dirigidos hacia la formación y el aprendizaje de los estudiantes. Los resultados que se obtienen mediante la aplicación de los diferentes instrumentos, diseñados para tal fin, se constituyen en una fuente de información que debe generar transformaciones en el desarrollo de las estrategias utilizadas en el aula y el replanteamiento de las actividades que se construyen en los ambientes educativos.

La información obtenida debe trascender los resultados en sí mismos y motivar la posibilidad de análisis de los logros obtenidos y las dificultades presentes, con el fin de replantear los procesos y diseñar estrategias que garanticen el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Así mismo surge la necesidad de pensar los instrumentos utilizados para la evaluación, aquellos elementos que permiten al maestro obtener la información necesaria, concreta y útil, para su respectiva reflexión pedagógica. Dentro de esta concepción, se hace inevitable que dichos instrumentos sean una creación didáctica, es decir, que motiven a su vez el desarrollo de la actividad evaluativa, siendo que el estudiante debe sentirse plenamente identificado y a gusto con el material proporcionado por el docente en el momento de la evaluación. Esto garantiza que las tensiones que emergen dentro de este proceso sean cada más débiles mientras que la calidad de la información que se presupuesta obtener sea de la mejor calidad.

Este tipo de situaciones se observan cuanto los estudiantes son sometidos, en el sentido estricto de la expresión, a procesos de selección o clasificación. Es así como los resultados de la evaluación puede limitarse a determinar, injusta y autoritariamente, los estudiantes con alto rendimiento en contraste con los estudiantes con bajo rendimiento. Este concepto convierte la evaluación como un instrumento de segregación en un sistema educativo que conlleva a obtener resultados similares en cada periodo escolar o nivel educativo, sin lograr el aprendizaje de todos los alumnos, sino contribuir a que continúen en su estado inicial sin posibilidad de progreso.

Dentro de una educación incluyente, no es posible concebir que el aprendizaje sea para un determinado grupo de personas y para otros no, entendiendo las diferencias individuales, sociales, económicas y culturales. El conocimiento es para todos y entre todos se construye, dentro de los ambientes pedagógicos creados y recreados por el educador, la institución y el sistema educativo.

La formación de los educadores es una necesidad relevante para este proceso, se percibe que la capacitación en este campo ha sido escasa, se concibe desde una óptica tradicionalista de la calificación y no de la formación. Esta preparación debe desarrollarse permanentemente y con significativa intensidad, dadas las condiciones en las que se encuentra la problemática de la evaluación y el débil impacto que tiene en los procesos de aprendizaje.

Se hace estrictamente necesario incluir dentro del Plan de Mejoramiento de la Institución, la creación de espacios concretos para la formación docente, la disertación y el consenso, encaminados a la consolidación de una mentalidad transformadora que oriente la formación de estudiantes y educadores con los principios de una educación con calidad y pertinencia.

En la medida que la evaluación se comprenda y asuma como un recurso pedagógico que orienta el mejoramiento del aprendizaje, la práctica educativa se hará más significativa y el aula un centro de creatividad y transformación dirigida hacia la formación de un hombre culturalmente crítico que contribuya en el progreso social y el conocimiento.

## **REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- Gómez, M. (2008). La evaluación del aprendizaje en la fundación para la actualización de la educación –FACE-. Revista Internacional Magisterio (35). Bogotá.
- Iafrancesco, G. (2008). La Evaluación Integral de los Aprendizajes. Revista Internacional Magisterio (35). Bogotá.
- Jurado, Acevedo, Rodríguez, Barriga & Rey (2003); La Evaluación. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Jurado, F. (2009). Los Sistemas nacionales de evaluación en América Latina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- López, N. (2013). Universidad y Estilos de Aprendizaje. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Mejía, M. (2006). Educación(es) en la(s) globalización(es). Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Vasco, E. (2003). Los Beneficios de Evaluar, entrevista. Al Tablero. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.